PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

MELIOR

Nº REGISTRO:

1425EDU

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2020 - 31/12/2020

Fdo: El/La Secretario/a

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. Sensibilización sobre la interconexión de los retos globales

Tipo: Propia Sector: Social

Función: Comunicación y Difusión

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Durante el ejercicio 2020 la Fundación va a seguir desarrollando su actividad de sensibilización mediante la difusión de contenidos, tanto propios como de terceros en su página web (www.fundacionmelior.org) y la puesta en marcha de campañas y actividades relacionadas con los fines fundacionales:se trata de campañas y artículos de sensibilización para generar conciencia sobre temas como la pobreza, la educación, el medio ambiente o la explotación infantil entre otros.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	1,00	1.780,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN- DETERMINADO
Personas físicas	0,00	х
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Aumentar el número de visitas a la web para sensibilizar a la población en materia de desarrollo humano, educación y principios y valores	Número de usuarios y visitas a la web	3.200,00

Fdo: El/La Secretario/a

A2. Campaña solidaria No sin mis libros de texto

Tipo: Propia Sector: Educación Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid, España

Descripción detallada de la actividad prevista: La educación es un derecho humano fundamental, esencial para ejercitar el resto de derechos. La educación promueve la libertad y la autonomía personal y genera importantes beneficios para el desarrollo. Sin embargo, debido a los recortes en becas y ayudas, muchas familias tienen serias dificultades para comprar todo lo que sus hijos e hijas necesitan para el curso escolar. Ante esta situación y para evitar las desigualdades educativas que se están produciendo con estos recortes, en Fundación Melior realizamos desde el 2012 una campaña anual de recogida de libros de texto usados y material escolar, que cedemos de forma gratuita a aquellas familias que más lo necesiten y cuya situación económica no les permite adquirir todo lo necesario para el curso escolar. Para poder beneficiarse de esta campaña las familias deberán traer una carta de derivación de su trabajador/a social.

Objetivos de la campaña:

- 1. Creación de un banco de libros de texto y material escolar.
- 2. Promover la reutilización y aprovechamiento de todos aquellos libros de texto que ya no se van a utilizar.
- 3. Fomentar entre los estudiantes y sus familias valores como la solidaridad, la cooperación, compañerismo y compromiso social.
- 4. Concienciar a los estudiantes de la importancia del respeto y cuidado del medioambiente, promoviendo la reducción y el reciclaje, acciones fundamentales para conseguir un desarrollo sostenible.
- Prestar un servicio a las familias y estudiantes que más lo necesiten facilitándoles de manera gratuita los libros de texto y material escolar necesario.
- 6. Concienciar a los profesores de los centros educativos sobre la necesidad de mantener,al menos durante cuatro años, los mismo libros de texto.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	2,00	2.100,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	20,00	1.920,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN- DETERMINADO
Personas físicas	500,00	
Personas jurídicas	0,00	х

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Ofrecer una alternativas a las familias en situación de vulnerabilidad con hijos e hijas en edad escolar	Número de familias atendidas	500,00
Banco de material escolar permanente para todo el curso escolar	Gasto material escolar para el curso académico 2020/2021	6.000,00
Fomentar el voluntariado	Número de voluntarios que colaboran durante el año	20,00

Fdo: El/La Secretario/a

VIB El/La Presidente/a

EJERCICIO: 01/01/2020 - 31/12/2020. REFERENCIA: 020308994. FECHA: 11/12/2019

Página: 3

A3. Programa de Ayuda Directa

Tipo: Propia Sector: Otros Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,Kenia,Uganda

Descripción detallada de la actividad prevista:

A través de GiveDirectly enviamos dinero a familias en situación de extrema pobreza para que, entre otras necesidades, puedan pagar la educación de sus hijos.

Hemos escogido a GiveDirectly porque mide rigurosamente el impacto de sus programas con análisis internos y de expertos independientes. Según la entidad evaluadora GiveWell, GiveDirectly está entre las 10 ONGs más eficientes y que mayor impacto generan a la hora de salvar vidas y evitar el sufrimiento de los más pobres.

El Programa de Ayuda Directa consiste en transferir fondos directamente a familias en situación de extrema pobreza. El programa se va a desarrollar en colaboración con la ONG GiveDirectly, que identifica las familias, canaliza las ayudas y hace un seguimiento individualizado de los beneficiarios. El impacto se mide a través de los llamados Randomized Controlled Trials (RTCs), un método científico para validar la eficacia de los programas de ayuda en las comunidades receptoras.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	1,00	50,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN- DETERMINADO
Personas físicas	0,00	х
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Transferir fondos al programa	Aportación económica de la Fundación anual	6.000,00

Fdo: El/La Secretario/a

A4. Libros Melior

Tipo: Mercantil Sector: Cultura Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid, España

Descripción detallada de la actividad prevista: LIBROS MELIOR ES UN PROYECTO DE FUNDACIÓN MELIOR

A través de este proyecto vendemos libros, donados por particulares y organizaciones, y les damos una nueva vida solidaria. Los fondos recaudados se destinan a financiar proyectos de la Fundación como nuestra campaña de recogida y entrega de libros de texto y material escolar a familias con pocos recursos económicos.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	6,00	7.656,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	2,00	350,00

Ingresos ordinarios de la actividad

INGRESOS	TOTAL
Importe neto de la cifra de negocio	180.000,00

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Fuente financiación proyectos sociales	Ingresos librería	180.000,00
Promoción de la lectura entre personas sin recursos	Número de libros que se entregan de forma gratuita en la sede de la Fundación a niños/as y adulto y la colaboración con colegios o otras entidades	30.000,00

Fdo: El/La Secretario/a

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD N°3	ACTIVIDAD Nº4
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-5.200,00	-2.500,00	0,00	-3.750,00
Gastos de personal	-14.900,00	-16,000,00	0,00	-35,000,00
Otros gastos de la actividad	-1.400,00	-14.000,00	-6.000,00	-21.300,00
Mantenimiento página web	-1.000,00	0,00	0,00	0,00
Diseño gráfico	-400,00	0,00	0,00	0,00
Compra de libros de texto	0,00	-7.000,00	0,00	0,00
Compra de material escolar	0,00	-7.000,00	0,00	0,00
Aportaciones mensuales	0,00	0,00	-6.000,00	0,00
alquiler locales	0,00	0,00	0,00	-14.000,00
transporte	0,00	0,00	0,00	-4.800,00
Mantenimiento página librosmelior.org	0,00	0,00	0,00	-2.500,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-21.500,00	-32.500,00	-6.000,00	-60.050,00
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	21.500,00	32.500,00	6.000,00	60.050,00

Fdo: El/La Secretario/a

EJERCICIO: 01/01/2020 - 31/12/2020. REFERENCIA: 020308994. FECHA: 11/12/2019

V°B° Ellya Presidente/a

Página: 6

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,0
a) Ayudas monetarias	0,00		0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00		0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00		0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00		0,00
Aprovisionamientos	-11.450,00		-11.450,00
Gastos de personal	-65.900,00		-65.900,00
Otros gastos de la actividad	-42.700,00	0,00	-42.700,00
Mantenimiento página web	-1.000,00		-1.000,00
Diseño gráfico	-400,00		-400,00
Compra de libros de texto	-7.000,00		-7.000,00
Compra de material escolar	-7.000,00		-7.000,00
Aportaciones mensuales	-6.000,00		-6.000,00
alquiler locales	-14.000,00		-14.000,00
transporte	-4.800,00		-4.800,00
Mantenimiento página librosmelior.org	-2.500,00		-2.500,00
Amortización del inmovilizado	0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00		0,00
Gastos financieros	0,00		0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00		0,00
Diferencias de cambio	0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	377-3791	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00		0,00
Total gastos	-120.050,00	0,00	-120.050,00
nversiones			120.000,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00		0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00		0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00		0,00
otal inversiones	0,00	0,00	0,00
OTAL RECURSOS PREVISTOS	120.050,00	0,00	120.050,00

Fdo: El/La Secretario/a

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	180.000,00
Subvenciones del sector público	0,00
Aportaciones privadas	
Otros tipos de ingresos	12.000,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	3.000,00
	195,000,00

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0.00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00
TOTAL OTROS RECORSOS PREVISTOS	0,00

Fdo: El/La/Secretario/a

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

ALFONSO JOSÉ VÁZQUEZ OTEO, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación MELIOR (NIF: G86261997), inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

CERTIFICA:

1°) Que con fecha 20 de Diciembre de 2019 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos/as:

Casals Ovalle, D. Carlos Hernán Casals Ovalle, D. Luis-Gabriel Vicedo Arranz, Dña. Olga Adriana

- 2°) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR EL PLAN DE ACTUACIÓN de la Fundación para el ejercicio 01/01/2020 31/12/2020, según consta en el acta.
- 3°) Que el Plan de Actuación aprobado se acompaña en Anexo a esta certificación.

Y para que así conste, se expide la presente en MADRID, a 20 de Diciembre de 2019.

EL/LA SECRETARIO/A ALFONSO JOSÉ VÁZQUEZ OTEO

V° B°

EL/A PRESIDENTE/A

LUIS GABRIEL CASALS OVALLE